

2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Urbanización de la Carretera Nacional 629.
- b) Lugar de ejecución: Ampuero.
- c) Plazo de ejecución (meses): Diez.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 667.452,06 (euros).
5. Garantía provisional. 2% del precio de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Ayuntamiento de Ampuero.
- b) Domicilio: Calle La Cruz 1.
- c) Localidad y código postal: 39840 Ampuero.
- d) Teléfono: 942 622 061.
- e) Telefax: 942 62 2372.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación, en su caso: grupo G, subgrupo 6 y categoría d
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Trece días desde la publicación del presente anuncio en el BOC.
- b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Ayuntamiento de Ampuero
2. Domicilio: Calle La Cruz 1.
3. Localidad y código postal: 39840 Ampuero.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Ayuntamiento de Ampuero.
- b) Domicilio: Calle La Cruz 1.
- c) Localidad: Ampuero.
- d) Fecha: Quinto día posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 12:00.
10. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
11. La página web donde pueden obtenerse los Pliegos es: www.ampuero.es.
- Ampuero, 8 de junio de 2005.—La alcaldesa, Nieves Abascal Gómez.
- 05/8001

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

Anuncio de subasta, para la adjudicación de permisos de caza de venados machos, dos de trofeo y cuatro de carácter selectivo.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Cabuérniga del día 4 de mayo de 2005, se ha acordado sacar a subasta, para la adjudicación de los siguientes permisos de caza:

Dos permisos individuales para caza de venado (macho) de trofeo.

Cuatro permisos individuales para caza de venado (macho) de carácter selectivo.

1. Entidad Adjudicadora: Ayuntamiento de Cabuérniga
2. Presupuesto base de licitación:
- 1.- Permiso para caza de venado (macho) de trofeo: 1.800 euros (IVA no incluido).
- 2.- Permiso para caza de venado (macho) selectivo: 600 euros. (IVA no incluido).
4. Garantías: No se exige.
5. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Durante veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOC.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cabuérniga.

6. Apertura de ofertas:
- a) Ayuntamiento de Cabuérniga.
- b) Fecha y hora: Tendrá lugar a las trece horas del miércoles siguiente hábil al de la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.
7. Modelo de Proposición:
- Ajustado al modelo transcrito en el artículo 9º del Pliego de Condiciones.
- Cabuérniga, 10 de junio de 2005.—El alcalde, Gabriel Gómez Martínez.
- 05/8099

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE NOJA

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2005

Aprobado definitivamente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2005, se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, presentando el siguiente resumen por capítulos:

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE NOJA

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 1: Impuestos directos, 3.638.154,00 euros.

Capítulo 2: Impuestos indirectos, 980.000,00 euros.

Capítulo 3: Tasas y otros ingresos, 1.830.950,00 euros.

Capítulo 4: Transferencias corrientes, 530.228,04 euros.

Capítulo 5: Ingresos patrimoniales, 667.240,00 euros.

Capítulo 6: Enajenación inversiones, 1.162.000,00 euros.

Capítulo 7: Transferencias de capital, 1.564.582,59 euros.

Capítulo 8: Activos financieros, 0,00 euros.

Capítulo 9: Pasivos financieros, 0,00 euros.

Total: 10.373.154,63 euros.

ESTADO DE GASTOS

Capítulo 1: Gastos de personal, 2.073.271,24 euros.

Capítulo 2: Gastos corrientes. Bienes y servicios, 3.097.292,64 euros.

Capítulo 3: Gastos financieros, 71.971,89 euros.

Capítulo 4: Transferencias corrientes, 769.234,24 euros.

Capítulo 6: Inversiones, 4.004.139,55 euros.

Capítulo 7: Transferencias de capital, 0,00 euros.

Capítulo 8: Activos financieros, 0,00 euros.

Capítulo 9: Pasivos financieros, 357.245,07 euros.

Total: 10.373.154,63 euros.

PRESUPUESTO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTE DE NOJA

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 1: Impuestos directos, 0,00 euros.

Capítulo 2: Impuestos indirectos, 0,00 euros.

Capítulo 3: Tasas y otros ingresos, 293.598,00 euros.

Capítulo 4: Transferencias corrientes, 370.000,00 euros.

Capítulo 5: Ingresos patrimoniales, 0,00 euros.

Capítulo 6: Enajenación inversiones, 0,00 euros.

Capítulo 7: Transferencias de capital, 0,00 euros.

Capítulo 8: Activos financieros, 0,00 euros.

Capítulo 9: Pasivos financieros, 0,00 euros.

Total: 663.598,00 euros.